

## **PASCUAL CARRIÓN Y SU ‘MODELO’ DE REFORMA AGRARIA.**

Eladio Arnalte

Pascual Carrión (1891-1976), valenciano de Sax, en las tierras alicantinas del Vinalopó, fue un profesional de la agronomía y un intelectual con una participación fundamental en el debate agrario del siglo XX español. Sus proyectos de reforma agraria, de haber triunfado, hubieran supuesto un giro radical en las vías de desarrollo de la agricultura y del medio rural español.

Hijo de una familia agrícola acomodada, estudió Ingeniero Agrónomo en Madrid y tuvo su primer destino profesional en Sevilla. Allí, entre 1917 y 1921, tuvo oportunidad de conocer directamente la realidad social del campo del sur de España, la agricultura del latifundio. En mayo de 1931, recién proclamada la Segunda República española, fue nombrado miembro de la Comisión Técnica Agraria que elaboró el más coherente de los proyectos de reforma agraria debatidos en aquellos años.

Tras la guerra civil, desposeído de su cátedra de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, represaliado y aislado en el ‘exilio interior’, fue poco a poco encontrando huecos para seguir trabajando en la resolución de los problemas económicos y sociales del campo español. Destinado a la Estación de Viticultura y Enología de Requena, desplegó a partir de allí una intensa labor de difusión del cooperativismo entre los viticultores del interior de la provincia de Valencia y de las vecinas zonas vitícolas manchegas. De esa labor ha quedado huella en las numerosas bodegas cooperativas que impulsó, algunas de las cuales siguen llevando su nombre. Los que los conocimos al final de su vida también fuimos testigos de cómo aprovechaba los resquicios democráticos que se iban abriendo en los años finales de la dictadura franquista, participando activamente en foros de la sociedad civil, como el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Valencia, presidido por Luis Font de Mora como decano y con Vicent Garcés como secretario técnico.

Pero además de toda esa actividad profesional y política, Carrión tuvo tiempo para dejar una abundante obra escrita, entre la que destaca sobre todo el libro “Los latifundios en España”, publicado en 1932, en plena efervescencia del debate sobre la reforma agraria. Ese libro constituye el primer texto moderno, con un sólido apoyo estadístico, sobre la estructura agraria española y en particular la agricultura de las regiones del sur del país. El análisis de este texto y del resto de su obra permitió a José Luis García Delgado formular en 1977 lo que denominó el “modelo Carrión”, es decir, una síntesis de su visión de la agricultura y de la economía españolas, de sus problemas y de la solución que para ellos supondría la reforma agraria.

Para Carrión la economía española de los años 30, de base todavía fundamentalmente agraria, tenía graves problemas derivados del funcionamiento de la agricultura. No se producía lo suficiente para alimentar a la población, como consecuencia, según Carrión, del absentismo de los grandes propietarios del Sur. Por otra parte, las todavía importantes masas campesinas (el 45% de la población activa española estaba dedicada a la agricultura) no tenían rentas suficientes para que su demanda de bienes de consumo pudiera estimular el desarrollo de la industria y del resto de la economía española.

Junto a esos problemas económicos, la situación de la agricultura generaba en el Sur de España graves problemas sociales. La frase “hombres sin tierra y tierras sin hombres” reflejaba esa situación y era la causa del hambre y la miseria de una parte importante de la población. Carrión cifraba en 900.000 (de una población total de 1.495.000 familias) las familias agricultoras “sin propiedad o con propiedad insuficiente” que era necesario asentar en las 14 provincias del Sur de España donde consideraba urgente la reforma agraria. Pensaba, además, que esa situación social provocaba un grave problema político, amenazando con desestabilizar el recién instaurado régimen republicano si no se encauzaba el movimiento revolucionario latente en el campo andaluz.

La propuesta de Carrión para solucionar esos problemas –propuesta cuya mejor formulación práctica es el proyecto de la Comisión Técnica Agraria- era hacer una reforma rápida y eficaz, que afectando solamente a los grandes propietarios (utilizaba las tierras “en exceso” de las grandes propiedades) permitiría la ocupación de tierras por causa de utilidad social y el asentamiento en un plazo razonable de aquel volumen de familias campesinas. El plan era viable económicamente y tenía previsto financiar también el equipamiento tecnológico necesario de las unidades productivas creadas por la reforma.

Una referencia constante en la obra de Carrión es la agricultura valenciana, modelo para él, posiblemente idealizado, de agricultura igualitaria e intensiva. Con esa referencia, el objetivo de Carrión era en definitiva dar tierra a los jornaleros y crear así una “clase media agricultora”, capaz de intensificar el cultivo y hacer crecer la producción, generando rentas en el campo y resolviendo también los problemas sociales y políticos asociados a la agricultura del latifundio. Consideraba el crecimiento de la producción agraria y de la capacidad de compra de la población rural necesarios para el arranque del crecimiento económico español, lo que hacía indispensable la reforma agraria.

Los proyectos de Carrión no fueron implementados de forma ‘pura’ por los gobiernos de la República. La ley de reforma agraria aprobada en 1932 se apartaba sensiblemente del proyecto de la Comisión Técnica, iniciando una reforma más compleja y menos viable política y económicamente. Después, las vicisitudes políticas de la República y, sobre todo, la sublevación franquista, la guerra civil y la derrota final de la República dieron al traste con todos aquellos proyectos y pusieron un trágico punto final a cualquier intento de reforma o de cambio democrático.

Las valoraciones a posteriori del ‘modelo Carrión’ de reforma agraria han sido ambivalentes. Es cierto que algunos hechos no han dado la razón a Carrión: en España, sin reforma agraria, se ha producido un intenso crecimiento económico. Pero es muy posible que el ‘cambio de vía’ que para el desarrollo de la agricultura del sur de España propugnaba Carrión (en definitiva, pasar de una ‘vía junker’ de desarrollo agrícola basado en la gran explotación a una ‘vía campesina’) hubiera permitido un desarrollo económico con mucho menores costes sociales que el que tuvo lugar en España en los años 60.

A pesar de las profundas transformaciones económicas y sociales de los últimos 50 años, las consecuencias de que, finalmente, no se hiciera la reforma agraria en las

regiones de gran propiedad del sur de España (y algo similar puede decirse del sur de Portugal) han llegado a nuestros días e inciden en los debates actuales. Así, en esos espacios rurales dominados por la gran propiedad agraria, ¿qué tipo de desarrollo rural, realmente endógeno y capaz de revitalizar la sociedad rural, se puede plantear ahora? No está nada clara la respuesta a no ser que, simplemente, denominemos ‘desarrollo rural’ (tal como hacen algunas políticas europeas) a la reconversión ‘agroambiental’ de los métodos de cultivo de las grandes explotaciones, o la conversión de sus cortijos en establecimientos agroturísticos. La oportunidad histórica que se frustró en los años 30 ha marcado desde entonces el desarrollo y la evolución social del sur de España y continúa condicionando su futuro.